**Di 17**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de Documento:  País:  Tipo de Sección:  Punto de la Agenda: | ( DI )  (Argentina )  ( CACAT )  ( ) |

**NUEVA PÁGINA WEB DE LA**

**DIRECCIÓN NACIONAL DEL ANTÁRTICO /**

**INSTITUTO ANTÁRTICO ARGENTINO**

***Resumen***

*La Argentina informa sobre la puesta en línea del nuevo sitio web de la Dirección Nacional del Antártico / Instituto Antártico Argentino. El documento describe las nuevas prestaciones, información relevante y herramientas presentes en la nueva página, a fin de que los APAL puedan acceder al nuevo sitio y orientar sus búsquedas con facilidad.*

En ocasión del 68° Aniversario del Instituto Antártico Argentino, el 17 de abril de 2019, la Dirección Nacional del Antártico puso en línea un nuevo sitio web del organismo (www.dna.gob.ar).

La nueva página web incorpora información institucional actualizada, como así también los marcos normativos en los cuales se inscribe su accionar. Asimismo, incluye nuevas secciones destinadas al público en general, a los participantes de campañas antárticas en el marco del Programa Antártico Argentino y a la comunidad antártica nacional e internacional.

En particular, las secciones específicas abordan los siguientes asuntos:

1. Instituto Antártico Argentino: el nuevo sitio incluye información propia de la institución, como su Misión, Visión y Valores y su Estructura Orgánica, y un completo listado de su personal. En particular, el sitio permite acceder a un breve perfil profesional de cada uno de sus investigadores, las líneas de trabajo por ellos abordadas y sus respectivos detalles de contacto. Asimismo, hay secciones dedicadas a los antecedentes históricos de la institución, a las líneas prioritarias de trabajo (incluyendo un resumen de los proyectos en curso, junto a sus objetivos y puntos de contacto), a los informes de producción correspondientes a los años 2017 y 2018, como así también a su Centro de Datos Antárticos y al Repositorio de Colecciones Paleontológicas.
2. Antártida Argentina: en esta sección es posible hallar una síntesis del despliegue del Programa Antártico Argentino en la Antártida, que incluye Bases, Laboratorios Multidisciplinarios, Campamentos y Medios de Transporte, junto a los fundamentos del reclamo de soberanía de la Argentina sobre el Sector Antártico Argentino.
3. Historia y Patrimonio: Como parte de las tareas del IAA vinculadas al rescate y puesta en valor de la memoria antártica argentina, en esta sección se encuentran contenidos relativos a la historia y el patrimonio antártico argentino, ordenados bajo tres categorías: Línea Histórica, Archivo de Publicaciones y Catálogo Digital del Archivo Histórico Fotográfico del Instituto Antártico Argentino, tal como se informa en particular en Documento de Información XX.
4. Protección del Medio Ambiente: bajo este título se ha incorporado toda la normativa vigente surgida del Comité de Protección Ambiental de la Reunión Consultiva del Tratado Antártico, con particular énfasis en el Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente. Esta sección contiene información sobre el Programa de la DNA a cargo de la cuestión ambiental, y subsecciones dedicadas a asuntos asociados a la Gestión de Áreas Protegidas, Impacto Ambiental, Residuos y Conservación de Flora y Fauna Antárticas. También se ha incorporado información sobre la Gestión del Turismo Antártico. Por último, una subsección completa está destinada al material necesario para los cursos de capacitación ambiental dictados anualmente por la DNA, como así también para la confección de los formularios necesarios para la obtención de permisos y autorizaciones, conforme lo establecido por el Protocolo.
5. Trabajar en la Antártida: una sección que incluye los requisitos indispensables para participar en la Campaña Antártica en el marco del Programa Antártico Argentino, los llamados a las respectivas convocatorias, como así también las [Normas de Convivencia para los participantes de la Campaña Antártica, y el](https://cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/normas-y_procedimientos-dna-final-resolucion-552-18.pdf) [Plan Anual Antártico del Programa Antártico Argentino](https://cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/paa_2018_2019.pdf) vigentes a la fecha.
6. Divulgación: Finalmente, bajo este título se ha incluido material orientado al público en general relativo a aspectos biogeográficos de la Antártida, a cuestiones vinculadas al Tratado Antártico y al Sector Antártico Argentino. También es posible descargar una serie de artículos de divulgación sobre los programas científicos y de conservación que la Argentina desarrolla en la Antártida. Finalmente, existen vínculos a páginas de interés para la comunidad antártica internacional.

La Argentina invita a los miembros APAL a visitar la nueva página www.dna.gob.ar, que permite una comprensión más clara y detallada de la conformación y el accionar del Programa Antártico Argentino, con particular énfasis en su desarrollo científico, y a efectuar las sugerencias que consideren pertinentes a fin de mejorar la interfaz de nuestro organismo para los Programas Antárticos Latinoamericanos, sus respectivas comunidades científicas y el público en general.